Ent.do por esta Ciudad Acuerda: Queda en su Inuelto.

Jabon. Viose en este Ayuntam.to la una Carta Escrita à esta Ciud.d por la de Alicante, en q.e manifiesta quedar puestos los Edictos en parage publico de ella en Razon de los Abastos de Jabon duro y otros de esta Ciud.d y Ent.da Acuerda: Queda en su Inuerto.o y q.e el mem.l de la postura al Abasto de dho Jabon echa por Nicol.s Bru. pase à los Caualleros Comisarios de Abastos y Diput.o del Com.n p.a q.e Informen lo q.e tengan p.a Comprehenderse.

Azoto. Viose en este Ayuntam.to un pedim.to present.do al Ex.mo S.or Gouernador y Corre.or de esta Ciud. por D.n Juan Lopez Llanos Adm.or de Nentas Prouinciales de ella y dho. Ex.mo S.or p.a su Aud.o lo remite à esta Ciud.d p.a q.e se conforme con el Aforador nomb.do p.a parte de dha Renta p.a el Azoto de los vinos mostos de la Cosecha de este Campo, ò nombre otro por su parte. Ent.do p.a esta Ciud.d Acuerda: Nombra p.a Aforador p.a el mismo Efecto, à Tomas Zamora morador en el Plan de esta Jurisdiccion.

Barrilla. La Ciud.d Acuerda: Que por el Cau.do Comis.o de la Correspond.a se Reuerde al Asiento de Granada la Actividad en el Pleyto de la barrilla p.a su buelte determinac.n

mem.l de Confiteros. Viose en este Ayuntam.to un mem.l de Joseph Simon Mro. Vehedor de Confiteros, en q.e